



Departamento de Contrataciones

ATENCIÓN CIRCULAR ACLARATORIA

LUJAN, 27 de Mayo 2021

Sres.
Proveedores

Ref: Concurso de Precios N.º 002/2021.
Expediente N.º 119/2021

Mediante la presente informamos a Uds. que

Se informa que queda incluido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige la licitación de la referencia el párrafo que a continuación se detalla:

No se puede cotizar por renglón, sino que tiene que ser por lote completo.

Con respecto al pago según las normativas BID cuando el oferente ha solicitado que se le pague en moneda extranjera y ha expresado esos pagos como porcentajes del precio de la oferta, los tipos de cambio que han de utilizarse para los efectos de los pagos son los que especifique el oferente en su oferta, con el fin de asegurar que el valor de las proporciones del precio de su oferta expresado en divisas se mantenga sin pérdida ni ganancia alguna.

Cualquier consulta dirigirse a correo electrónico que a continuación detallamos: proyectos@unlu.edu.ar

Sin más, me despido de Uds. muy atte.-